

Ambato 29 de Abril del 2010

Señor

PRESIDENTE DE MILLPOLIMEROS S.A.

Informe Superintendencia de Compañías

Presente

De mi consideración

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a los señores accionistas de MILLPOLIMEROS S.A el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 31 de Diciembre de 2009 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art, 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los libros de Actas de Junta General de Accionistas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta.

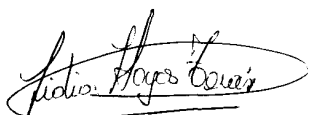
La empresa se encuentra en proceso de implementación, es decir aun no ha realizado ninguna clase de actividad económica ni comercial.

Como conclusión MILLPOLIMEROS S.A pretende inicial su actividad económica encaminada a la fabricación de polímeros y compuesto de todo tipo, a mediados del próximo año, razón por la cual se recomienda la implementación de un sistema contable y financiero que permita que la información sea llevada y conservada de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de accionistas por la confianza deposita en mi persona para la emisión del presente informe.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,



CPA LIDIA HOYOS TERAN
1802554541001
COMISARIO REVISOR